

# LA DEMOCRACIA

ÓRGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

**Redacción:**

Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

**Administrador:**

DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,  
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

**DIRECTOR:**

DON MARIANO LOPEZ MANSO

**Precios de suscripción:**

En la capital, trimestre..... 1 peseta.  
Fuera..... 1'25 »  
Número suelto..... 0'05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

## A nuestros suscriptores

Siendo muchos los suscriptores que, habiendo recibido el periódico meses y meses sin que, á pesar de nuestras advertencias, hayan tenido ocasión de remitirnos el importe, nos vemos en la precisión de decirles: que, si bien nuestra empresa no tiene carácter alguno de negocio y se inspira solamente en el propósito de prestar un servicio al partido, sin embargo la situación que hemos ido conllevando debe necesariamente de tener un término.

Rogamos, pues, una vez más, á cuantos estén en descubierto, que procuren en término breve satisfacer lo que deben, pudiendo hacerlo, si de otra manera no les fuere posible, en libranza ó sellos de correos y en este último caso en carta certificada para evitar extravíos, tan frecuentes en correos en todo tiempo y especialmente en este de moralidad administrativa que corremos.

Sentiríamos en el alma, tanto más cuanto que se trata de correligionarios y amigos, vernos en la precisión de tener que sacar á plaza, insertándolos en las columnas de nuestro periódico, los nombres de aquellos que, mostrándose sordos á nuestras advertencias, han dejado, por pereza ó olvido, de satisfacer lo que adeudan.

También rogamos á nuestros suscriptores que no nos culpen por no recibir con puntualidad el periódico ó por no recibirle ni pronto ni tarde, porque de lo primero tiene la culpa la censura, sin que los censores puedan evitarlo, y de lo segundo son culpables muchos que, abusando de sus cargos, quieren leer periódicos sin pagarlos ó, lo que es peor, impedir que los suscriptores los lean á pesar del derecho que á ello tienen, puesto que pagan.

## REFLEXIONEMOS

En el periodo crítico por que atraviesa la grave enfermedad que padece esta desdichada nación, cuantos tienen verdadera idea de lo que es y significa la palabra patriotismo, en vez de malgastar el tiempo en dar á la publicidad epístolas huecas haciéndose á sí propios el reclamo, para que el pueblo se fije en sus diminutivas personalidades y crea panaceas infalibles lo que sólo es soberbia y vanidad y acaso acaso perfidia, deben recogerse en sí y reflexionar, porque la reflexión debe preceder siempre á la acción, para que ésta resulte precisa, rápida, y la trayectoria que recorra sea una recta.

Obrar sin reflexión es caminar al azar sin rumbo ni ideal que preste cohesión á la obra; y en la mayor parte de los casos en que el azar interviene, los efectos no son el verdadero, el único producto de las causas, porque la reflexión no ha precedido á la elaboración. Por adolecer de tal defecto cuantos gobiernos, por nuestra desgracia, han regido los destinos de España en el último cuarto de este siglo, hemos venido á caer en el abismo sin fondo de una derrota deshonrosa y, lo que es más grave aún, de una bancarrota sin precedente en los anales de la historia humana.

Reflexionen, pues, cuantos quieran de verdad ver regenerado este país; únense para llegar pronto á ese fin que, de retardarse, traería sobre todos desgracias sin cuento: desesperación y lágrimas, miseria y peste, que la caída de un pueblo se marca

indeleblemente en el libro de la historia por la acumulación de todos los horrores conocidos y de algunos más, producto del desconcierto.

Reflexionen bien, antes de emprender rumbo, las Cámaras de comercio, las agrícolas, las industriales, las sociedades obreras, cuanto represente trabajo, inteligencia, riqueza y actividad; concreten en uno el pensamiento, la aspiración, el derecho de cada colectividad y opongan su veto á los manejos de cuatro gobernantes ineptos é infatuados de su poder, al ver á sus pies un pueblo falto de las energías necesarias para marcar derrotero de salvación y seguirle, echando á un lado los obstáculos que se opusieron al desenvolvimiento de la regeneración necesaria para ser un pueblo digno de la época presente.

La salvación está en nuestras propias manos; el esfuerzo mutuo es el áncora de amarre. Los políticos de oficio han fracasado, como han fracasado todos los organismos sobre que estaba constituida la nación. Impónese, por tanto, la reconstitución nacional sobre bases de justicia, libertad y derecho, y para ello precisase otra gente que la fracasada, precisamente por vulnerar los sabios principios sobre que ha de cimentarse el nuevo edificio nacional.

Trabajen sin descanso esas fuerzas vivas, ya apuntadas, por traer la regeneración político-económica, prescindiendo de rutinarios embolismos; pero reflexionen bien antes de obrar, no sea su obra espuma que se disipe al soplo de algún charlatán ó al ruido de las espuelas de cualquier dictador afortunado.

E interin esas colectividades cumplen con su patriótico deber, procuremos facilitar la obra magna de la regeneración nacional, regenerándonos individualmente, supliendo los vicios de nuestra educación política con las virtudes cívicas del ciudadano honrado.

RAIMUNDO ARIAS.

La Guardia 6 de Octubre 98.



CERRADAS LAS CORTES

## LO QUE DICE D. FERNANDO GONZÁLEZ

«—Por desgracia, que en esto no puede haber satisfacción para nadie, al acertar en las desdichas, vi con toda claridad cómo venía sobre mi patria el hondo desastre acaecido. Por desgracia, porque lástima, pena, desesperación había de causarnos á los que percibíamos las señales indefectibles de la pérdida de Cuba, de la pérdida de Puerto Rico, de la pérdida de Filipinas, el advertir la ceguera de nuestros Gobiernos, la inconsciencia general ante el huracán deshecho en que se convirtió aquella ligera nubecilla con que comenzó la revolución separatista de la gran Antilla. Y aun el temor de lo que fatalmente debía ocurrir, iba más allá de la realidad de lo ocurrido, que también se veía en el horizonte, de haber seguido la guerra, la posibilidad de perderse Canarias.

«Mas hasta ahí, y sólo hasta ahí, podía llegar la previsión de tantas calamidades como hemos sufrido, que no había poder de penetración en el porvenir capaz de pronosticar que tras el desastre había de producirse este estado de mortal indiferencia, de desaliento, de anemia, en que parece sumido todo un pueblo insensible al dolor, sin fuerzas para la queja, sin reservas de energía para la ira, para la protesta.

«Con ser el desastre tan grande, aún mayor pena que por la derrota misma, ha de sentirse por

esta atonía de España. ¡Quién había de decir, quién era capaz de sospechar que tan magno infortunio iba á ser más llorado en el extranjero, por los que bien nos quieren, que en nuestra propia patria, por los que mal nos rigen y por los que presencian tal desgobierno con impasibilidad que espanta! ¡Quién había de decir que á los cien días de guerra íbamos á inspirar en el mundo lástima ó desdén, por la resignación que piadosamente se califica de filosófica, con que conllevamos tanta desventura! ¡Quién había de decir que en los días tristes, los más tristes de nuestra historia, que son los aciagos días que corren, no había de suspenderse ni por un momento la algazara de la vida corriente, y había de continuar demostrándose *nuestro valor* en las Plazas de Toros, sin un signo de duelo, ni muestra alguna de arrepentimiento! ¡Quién lo había de decir!

«Y cuando tal palpamos y tal vemos, y cuando nadie puede negar, porque es un hecho que á todos se impone, la situación de anemia, de atonía universales á que hemos llegado, ¿cómo no sentir el miedo grave de que si aquí no pasa nada, si todo se conserva cual está, acaezca algo más tremendo que el desastre mismo, y es la carencia de todo poder de reacción para vencer sus consecuencias aniquiladoras? ¿Cómo no ver que si las cosas continúan así y ninguna sacudida levanta el corazón de los españoles, ha de sobrevenir la total disolución de nuestra sociedad, de nuestro pueblo?

«Yo pienso, ante tales hechos, la inmensa pesadumbre que debe experimentarse cuando se tiene conciencia de semejante descomposición, por creérsela irremediable. Yo me represento con horror lo que debieron pasar y lo que debieron sufrir los que quedaron con claridad de juicio para verlo y alma capaz de llorarlo, aquellos hombres de los tiempos de Augústulo, al presenciar el hundimiento absoluto del imperio romano, del imperio que lo había sido de casi toda la tierra conocida. ¿Podrá haber tortura comparable á esta? ¿Podrá haber tormento igual al tormento de ver cómo languidecen y se extinguen todos los vínculos de fuerza, de cultura, de alma que forman un pueblo?

«Y debe temerse que eso suceda en España, por lo que, á mi juicio, será preferible todo, por grave que sea, á que continúen las cosas como están, á que pueda decirse que aquí no ha pasado nada. Deberá temerse, porque lo que ha sucedido no es sólo el fracaso del ejército, como erróneamente se afirma. Ha fracasado todo: el ejército, la marina, la administración activa, la justicia, la Universidad, la Iglesia y aun aquellas instituciones de que no sabemos servirnos y que constituyen en otros pueblos el nervio de la vida, tales como el sufragio universal, el Jurado, la autonomía municipal y regional, antes desacreditadas que ejercidas. A todos y á todo alcanza el fracaso común, el vencimiento general.

«Por esto será preciso regenerar la patria desde los cimientos á la cúpula, sin aprovechar, sin radical reforma, ninguno, absolutamente ninguno de los materiales que hoy existen. El edificio actual no puede subsistir; pero aún resistiría menos el que intentara levantarse sobre desmoronados, ruinosos, corrompidos, gangrenados elementos que nos han traído al mal presente.

«El fracaso de todo no será irremediable, tendrá cura posible, si se reconoce, si se establece como un hecho innegable, del cual hay que partir, si se acepta, como postulado necesario de la obra de regeneración. Regeneración que no puede arrancar, que no arrancará del gobierno de Sagasta, muerto; ni del gobierno de Silvela, que no ha de prosperar; ni del imposible gobierno de Polavieja, ya fracasado; sí, fracasado por el sólo hecho del Manifiesto, que no debió publicar nunca, si quería que alguien tuviera confianza en sus pobres medios para tan grandes fines.

«Que hay fuerzas para la regeneración de España, que hay esperanzas en que se realizará empresa tan magna, lo prueba un sólo hecho, el hecho de que se sientan las desgracias sufridas con mayor viveza e intensidad en los pueblos, en las provincias que en las capitales y especialmente en la de la nación. Es un movimiento de dolor, de angustia, de queja, de desesperación, de protesta, de enérgicos reactivos, contra el mal presente, *que viene de la periferia al centro*. Y tal clase de movimientos son los que originan las profundas renovaciones de los pueblos.

«Con qué medios se verificará esa regeneración? No hay que dudarlo, sólo cabe plantear tres hipótesis: ó aquí no pasa nada ó existe una fuerza colectiva, robusta y poderosa en que encarnen las ansias de renovación, ó faltando tal fuerza colectiva se sustituye por una fuerza individual, que es la que se conoce en la historia con el nombre de dictadura.

«La primera hipótesis hay que descartarla por imposible, pues supondría la disolución de la patria, el aniquilamiento de la nación, la muerte de España con la peor de las muertes, muerte igual á la de esos pobres y heroicos soldados que vuelven heridos por el clima implacable. Muerte por consunción, muerte con agonía interminable.

«La segunda hipótesis, la de la fuerza colectiva, sería de fácil realización, si el partido republicano no estuviera más débil hoy que al día siguiente de Sagunto. El republicanismo español, organizado, vivo, sin haber malbaratado sus fuerzas, sería la salvación. Pero por culpa de todos, en vez de haber trabajado para apoyarnos en la parte sana de la clase media, que parte sana tiene á pesar de sus lagas, perdimos el tiempo en buscar apoyo en los elementos tumultuosos, germen de toda indisciplina social. En lugar de hacer del partido republicano un *corpo homogéneo*, concreto, definido, fuerte, hemos hecho una suma de cosas heterogéneas, sin unidad posible.

«Todavía esa fuerza colectiva puede nacer al conjuro del desastre; pero á condición de que la dirija y represente una minoría, producto de consciente é inteligentísima selección, que ofrezca garantías, que inspire confianza. Esa fuerza colectiva sería capaz de la regeneración, porque sería rectora de los hombres y de los sucesos, y se impondría. Alrededor de ella vendrían después las masas, pasando antes por un período en que habría de gobernarse, incluso contra algunos republicanos, si fuera preciso.

«Esa fuerza colectiva no puede ser el carlismo, que no ha de refrenar la Iglesia, que con su invasión en tantas esteras libres de la vida nos condujo á la imposibilidad de resolver el problema de Filipinas, y desnaturalizó con su educación todo concepto real de la existencia, y puso en constante pleito la constitución racional del Estado.

«Esa fuerza colectiva ha de proceder de lo nuevo, no de lo viejo ni de lo gastado. Esa fuerza no ha de hallarse en lo que rige, porque de haber existido hubiera evitado el desastre, y si no fué capaz de evitarlo, mal podrá remediar sus consecuencias, ahora más que nunca atado el régimen á todas las monstruosas excrescencias creadas por él.

«Pero si no surge tal fuerza colectiva, entonces, entonces no hay que dudarlo, será sustituida por una fuerza individual militar, por una dictadura, que á tales extremos llegan los pueblos cuando no tienen capacidad para salvarse á sí mismos. Las dictaduras se engendran en la historia como las tuteas. Un pueblo ignorante ó un pueblo enfermo, se entrega en los brazos del que tiene voluntad para dominarlo.

«Enemigo soy de la dictadura, horror me causa tal solución, jamás la había de servir; pero aun así, yo la prefiero, yo la admito como un mal necesario, á condición de que no se cumpla la fatal sentencia de que aquí no pase nada, que sería la muerte, la disolución de la patria.

«Nuestro deber está en trabajar con todos nuestros ánimos, con todas nuestras fuerzas, para que se cumpla la segunda hipótesis, para que surja viva y potente la energía colectiva que nos redima y regenere y salve y honre. Mas si eso no fuera posible, lo repito, preferible es todo, preferible es, incluso la última y extrema solución de la dictadura, que al fin es mal pasajero, á la horrenda perspectiva de la ruina por consunción, del languidecimiento progresivo de la anemia, de la desaparición que ya se habría consumado si ocupáramos el centro de Europa.

«Lo que aquí no podemos decir, lo proclama á voces la Prensa del mundo que nos tiene en estudio. Pero si aquí no se puede decir, necesario es que nos preparemos para hacer lo que evitará que se diga, como en reciente artículo de la «*Fortnightly Review*», refiriéndose á España: «*Moritura te salutat...*» No olvidemos la poesía del alma, sin la cual

no hay fé, sin la cual no hay esperanza, sin la cual no hay naciones, porque no hay hombres que las gobiernen y las salven y las honren.»

## NO ES ESE EL CAMINO

Se nos ha dicho que el Sr. Orduña, Gobernador interino de la provincia, ha ordenado sean devueltas al Ayuntamiento de Veganzones determinadas cuentas municipales para su reforma, nombrando al efecto un delegado con las dietas de diez pesetas.

Conociendo como conocemos la ilustración, la rectitud y la imparcialidad del Sr. Orduña, cualidades no muy comunes en esos Poncios que para tormento suelen enviarnos los Gobiernos, nos resistimos á creer lo que se nos ha dicho; pero si, lo que no esperamos, así hubiese sucedido, ha de permitírnos el Sr. Gobernador interino le digamos, con la ruda franqueza que acostumbramos y la cual conoce de sobra, que no es ese el camino que debe seguirse para moralizar la administración municipal y para llevar á los pueblos la paz y la tranquilidad de que tan necesitados se hallan.

Bueno que se obligue á cuentadantes responsables, sean quienes fueren, á rendir cuenta de su gestión administrativa; pero una cosa es esto y otra muy distinta, que se les causen innecesarias molestias é innecesarios vejámenes.

Cuando los interesados en las cuentas de referencia han acudido á la Superioridad solicitando les sean devueltas para su reforma, no las que ellos rindieran, que no han rendido ninguna, sino las que otros, acaso cometiendo un abuso, presentaron, hay que suponer que están dispuestos á cumplir sus deberes, y, esto supuesto, parecemos que huelga el nombramiento de delegado para la reforma de las cuentas, tanto más cuanto que en Marzo ó Abril últimos, si no estamos mal informados, se ordenó por el Gobernador al Alcalde, que autorizara persona para recoger las cuentas, autorización que se dió á éste, el cual se presentó en el Gobierno civil al objeto indicado, siéndole contestado por el Gobernador en persona, que no tuviera prisa por recoger las cuentas y que ya se le avisaría.

Si todo esto es verdad, y creemos que lo es, porque la persona que nos ha informado nos merece entero crédito, queremos que el mismo Sr. Orduña nos diga con franqueza si es procedente el nombramiento de delegado para la reforma de la cuenta de referencia. Y por hoy no decimos más.

## LA CRUZ ROJA

Hemos recibido la circular suscrita por el Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja en Segovia, D. Francisco Santiuste, y por el médico Director del Sanatorio, D. José Ramirez, en la cual se excitan los sentimientos de caridad de los segovianos en favor de los infelices repatriados que, después de penalidades y sufrimientos sin cuento, allá en la manigua, regresan á sus casas *apálidos, demacrados, con la faz apenada y la tristeza más mortificante en el corazón, subyugados por el escalofrío de la fiebre, quebrantados por la pertinaz tos de la tuberculosis, desmayados por la carencia de hematina en sus glóbulos, desfallecidos por la explotación desgastadora de la disenteria...*

Unimos nuestra débil voz á la de los representantes de la Cruz Roja y, como ellos, rogamos á los segovianos todos que concurren con su óbolo, grande ó pequeño, como quiera que sea, para socorrer á esos nuestros hermanos, arrancados de los brazos de sus madres cuando se hallaban en toda su lozanía y vigor y devueltos á éstos cuando, por la falta de alimentación y por el exceso de trabajo, apenas pueden tenerse en pie.

Mentira parece que, después de haberse gastado *quince mil millones de reales en la guerra*, pues á esta cifra colosal se hacen subir los gastos, haya que acudir á la caridad para que los pobres soldados que regresan no se mueran de hambre y de frío y de.....

Pero, vamos á ver, ¿en qué se han invertido esos *quince mil millones de reales*? Si no hemos tenido barcos, ni fusiles; si el soldado ha estado mal vestido y peor alimentado, ¿en qué se han invertido esos *quince mil millones de reales*?

La cosa merece la pena de averiguarse y ¡vaya si se averiguará!

## UN DESCARRILAMIENTO

En la noche del domingo al lunes últimos, entre las estaciones de Segovia y Ontanares y sitio denominado *La Aparecida*, descarriló un tren descendente, sin que afortunadamente haya habido desgracia alguna personal que lamentar: las materiales las estimamos de consideración, pues hemos visto que media docena de wagones han quedado completamente destrozados.

Se ignoran las causas del siniestro, aunque se presume que pueden haber influido las recientes lluvias.

Hemos oído que el maquinista del tren que pasó por indicado sitio pocos minutos antes de ocurrir el siniestro, advirtió cierto movimiento de trepidación que le puso en guardia, advirtiéndolo al Jefe de la Estación de Ontanares tan luego como llegó á ésta.

Parece que el Jefe, sin pérdida de momento, mandó á uno de los empleados en la vía al sitio que el maquinista le indicara, con objeto de advertir del peligro á los conductores del tren descarrilado; pero, por lo visto, por mucha que fué la diligencia que se desplegó, no pudo evitarse la catástrofe porque, cuando el empleado que enviara el Jefe de Estación llegó al sitio, ya era tarde; el descarrilamiento había ocurrido.

Causa horror el pensar la multitud de desgracias que hubieran ocurrido si el descarrilado hubiera sido el tren que pocos momentos antes pasara por el sitio del siniestro: á juzgar por los desperfectos causados en los wagones, algunos de los cuales han quedado hechos añicos, ni uno solo de los viajeros se hubiera salvado. Si, á pesar de todo, han salido completamente ilesos el maquinista, fogonero y demás personal al servicio del tren, hay que atribuirlo, no diremos á milagro, pero poco menos. Del guardafreno hay quien dice que, sin darse cuenta y sin saber cómo ni por dónde, se encontró en medio de las tierras, sin sufrir la más ligera lesión.

Lo que no nos explicamos es cómo el Jefe de la Estación de Ontanares no avisó del peligro á la Estación de Segovia para que, ó no saliera el tren ó, de salir, redoblaran maquinista y conductor las precauciones. ¿Acaso dejó de hacerlo porque á la hora que se le hizo la observación por el maquinista ya el tren subsiguiente había salido de la Estación de Segovia? Pues, si fué por esto, entonces hay que convenir en que el maquinista que advirtió la trepidación y, por consiguiente, el peligro, hizo poco para evitar la catástrofe probable; porque si él sabía, y debía saberla, la hora de la salida de la Estación de Segovia del tren descarrilado, debió comprender que no podía avisársele del peligro desde Ontanares y, por consiguiente, aun faltando á los estrechísimos deberes que el reglamento le impone, debió parar el tren, hacer que uno de sus empleados, el menos necesario, se apeara y que, por cuantos medios estuvieran á su alcance, procurara avisar del peligro, antes de llegar al sitio del siniestro, al maquinista del tren descarrilado. Tal vez, obrando así, hubiera faltado á sus deberes reglamentarios; pero, por encima de los deberes que impone el reglamento, están los que impone la conciencia de evitar á todo trance y por cualquier medio desastres que horripilan y que afectan á la sociedad en general.

## ESCUELA DE ADULTOS

El día 1.º del actual, bajo la presidencia de don Francisco Santiuste y con asistencia de los vocales de la comisión, don Mateo García Mata y don Doroteo Lotero, tuvo lugar la apertura de curso en la escuela de adultos de esta capital, regida por don Pedro Serna Cornejo.

Apenas empezado el acto, se presentaron los periodistas Sres. Ochoa (D. Silverio), Rodao y Sárraga: la concurrencia de alumnos, á pesar de ser sábado, no escasa y la del público, regular.

El Sr. Santiuste dirigió cariñosas y sentidas frases á los escolares, estimulándoles á que asistan con puntualidad á clase y á que guarden á su maestro la atención, deferencia y respeto que le deben, y terminó declarando abierto el curso del año de 1898 á 1899.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Regente de la escuela, quien, en lenguaje sencillo y apropiado al acto y al auditorio, demostró en breves palabras la utilidad de ésta clase de escuelas, dando el más cumplido parabién al Excmo. Ayuntamiento por la decidida protección que viene prestando á toda clase de enseñanza y muy particularmente á la escuela de adultos.

También dejaron oír su elocuente voz los seño-

res García Matabuena y Lotero, quienes en pocas frases demostraron la satisfacción que sentían por el constante aumento de alumnos y la influencia que en todas las clases sociales, pero especialmente en la obrera, ejerce esta clase de enseñanza.

Cediendo a los reiterados ruegos que le dirigieron los individuos de la Comisión, el Sr. Rodao, con la facilidad de palabra y galanura de frase que le son propias, demostró sus grandes conocimientos en la ciencia pedagógica, cautivando al auditorio con su corta pero bonita oración.

Actos de este género es necesario que se repitan con frecuencia, hoy más que nunca, ya que se hace absolutamente necesario pensar, y pensar seriamente, en la regeneración de la patria, en ruina en los actuales momentos, debido acaso en primer término a la falta de instrucción y a la carencia de ideales de esa masa neutra, compuesta de la inmensa mayoría.

x x x

Mañana 13 de los corrientes, se inaugurará por nuestro Excmo. Ayuntamiento otra escuela de adultos en el local en que se halla instalada la municipal, plazuela de la Trinidad, bajo la dirección de D. Timoteo Casero, maestro de la escuela de párvulos de esta ciudad. No dudamos de sus buenos resultados, dadas la ilustración y laboriosidad de la persona que ha de dirigirla.

Y en tanto LA DEMOCRACIA envía al Excelentísimo Ayuntamiento su más entusiasta aplauso por su decidida protección a la enseñanza, significándole que cuanto en ese asunto haga será siempre poco para conseguir desterrar la ciega y brutal ignorancia, causa principal del estado de postración y abatimiento de esta infortunada nación.

## ¡A CALLAR!

En tanto que el Gobierno nos tenga suspendidos, y el lápiz encarnado fache nuestros escritos, ¿a qué hablar de política? ¿a qué nombrar ministros, ni mencionar desastres causados por los mismos, con sus imprevisiones y con sus desatinos? ¿A qué decir verdades?... ¿A qué pedir castigo para todos aquellos que lo hayan merecido, por sobra de abandono ó falta de sentido? (1) ¿A qué proponer medios que pudieran servirnos para poner las cosas en el lugar debido, y remediar los males.

(1) Común.

miserias y perjuicios, que la ineptitud de unos (vulgo falta de fino), el propio interés de otros, de todos el cinismo, nos han acarreado, si sólo conseguimos que la censura manche lo que mandamos limpio? Crucemos sobre el pecho los brazos y, sumisos, bajemos la cabeza, y esperemos tranquilos la evacuación de Cuba, Luzón y Puerto Rico. Veamos en silencio caer en el abismo todas nuestras colonias, todos nuestros dominios, toda nuestra riqueza... ¡Seamos comedidos: no sea que se enfaden los Estados Unidos otra vez, y... nos echen a pique el Carlos Quinto!

EDUARDO GIL Y VICENTE.

Cuéllar, 20 de Septiembre de 1898.

## Miscelánea

¿Hay quien quiera decirnos, si es que hay alguien que lo sepa, dónde ha ido a parar aquel Nicolás, el de las comisiones por docenas a razón de treinta reales una, por día?

Yo no puedo creer lo que se susurra por ahí; que después de segar en Castilla, se haya ido a vendimiar a Palma; ¡porque miren ustedes que vendimia como la que hizo en la visita aquella de los pobrecitos maestros! ¡Como que le importaba un bledo que éstos cobraran ó dejaran de cobrar! Lo esencial para él era el cobro de dietas; que los Ayuntamientos descuidaran el pago de las atenciones de primera enseñanza... mejor; con esto la viña estaba siempre verde y en disposición de ser revendimiada. ¡Ven ustedes a qué altura estamos en eso de la moralidad administrativa!

En vista de los rumores que por esos mundos de Dios corren, nos permitimos hacer la siguiente inocente pregunta: ¿Es cierto que un alto funcionario, al usar la licencia temporal que le ha sido concedida, ha cerrado con llave las puertas de las habitaciones de su uso, con el encargo a un subordinado de que nadie, absolutamente nadie, entre en esas habitaciones? Si esto es así ¿por qué será? ¿Habrà gato encerrado? ¡Si será gata! Porque todo puede ser.

A los regeneradores que, cual hongos tras la lluvia, nos han salido después de los chaparrones de Cuba y Filipinas, les recomendamos las siguientes

tes partidas de algunos gastos nacionales para que vayan estudiando lo que respecto al asunto puede y debe hacerse:

	PESETAS.
Ejército.....	123.686,235'73
Marina.....	25.190,339'52
Guardia civil.....	19.297,986'54
Clases pasivas.....	51.749,930'00
Obligaciones eclesiásticas.....	40.976'548'33
Pará misioneros.....	403'000'00
Material del cuerpo diplomático.....	343'750'00
Portería del ministerio de Estado.....	45'000'00
Total.....	271.692,790'12

Cuando en los gastos indicados y en otros muchos que seguiremos indicando para que el público se entere de los despilfarros que nos permitimos, a pesar de la ruina de que nos hallamos amenazados, se hagan las rebajas que pueden y deben hacerse, podremos ir pensando en la regeneración de la Patria: hasta entonces no, porque no habrá materia regenerable; sólo quedará un montón de limones de los que se ha estrujado hasta la última gota del zumo, ó si esto no parece bien, una gran piara de carneros a los que habrá trasquilado esa cuadrilla de vividores de oficio, verdaderos zánganos de la gran colmena nacional.

De un periódico profesional reproducimos la estadística siguiente sobre los gastos hechos en medicamentos durante la guerra de Cuba, es decir, desde principio de la insurrección hasta fin de Enero último:

En tres años se han enviado de España a Cuba: 20.000 kilos próximamente de preparaciones de quinina; 400 idem de ópio; 28.000 idem de ácido fénico; 1.400 idem de sublimado; 2.370 idem de iodoformo; 350 idem de mibarto, y 2.350 idem de aceite de ricino.

El valor de los medicamentos enviados se acerca a tres y medio millones de pesetas.

El personal sanitario se componía de 600 médicos y 100 farmacéuticos.

Don Vicente Sárraga, exprofesor de la Academia Militar, da repaso de matemáticas en su domicilio, calle de Perucho.

## Academia de Artillería

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de dos caballos de desecho, se anuncia al público, que el expresado acto tendrá lugar en este Establecimiento el día 15 del actual, a las doce de su mañana.

Segovia 3 de Octubre de 1898.—El Comandante Mayor, Rafael Sierra.

SEGOVIA

Imp. del Sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 28.

gan más positivo valor sus acuerdos. «Poseídos de ardiente fé en la eficacia de la fusión; penetrados de la necesidad de realizarla pronto y bien; llevando por norma la más amplia tolerancia y el más generoso desinterés, condiciones que bien de relieve puso la Asamblea de Reus, a toda transacción, a toda reforma, a toda prudente advertencia nos prestamos nosotros gustosos; intentamos hacer trabajo colectivo, que asocie los esfuerzos disociados, que una a los combatientes por los vínculos de la fraternidad y por el imperioso deber de destruir un enemigo común, que se inspire en el más puro amor a las ideas y en el más acendrado patriotismo.

«No creemos que haya en toda España un sólo republicano sordo a nuestra excitación; pensamos que todos lloran como nosotros las amarguras de la patria, que están dispuestos a luchar por dignificarla y redimirla. Nadie puede tener razón fundada para no unir su esfuerzo al nuestro. No padecen con la fusión las ideas: con las mismas que hoy tenemos llegaremos a la Constitución de la República; en las Constituyentes, cada cual defenderá su criterio;

que estamos atravesando; la amenaza de que otra vez la reacción infame que nos deshonoró y envilece, que ha ensangrentado el suelo de la patria en dos terribles guerras civiles y ha retrasado un siglo nuestro progreso, lance al campo sus huestes; la seguridad de que la República puede volvernos la honra, puede traernos la paz y puede desarrollar la riqueza; todo influye para que la labor de fundirnos sea rápida, como rápidos y enérgicos han de ser los medios puestos en juego para instaurar la República.

«Si usted y sus representados entendieran que se abreviaba la labor necesaria, con enviar su adhesión a las bases propuestas por los republicanos de Cataluña, háganlo así, y en lo sucesivo, a nuestras firmas agregaremos las de republicanos de otras regiones, a nuestras peticiones asociaremos las suyas, y el trabajo será más eficaz y más decisivo.

«Nuestro propósito es que la Asamblea Nacional se reúna en el término de un mes, si es posible, y en un medio apropiado donde ninguna pasión pueda turbar la serenidad de sus debates, para que así ten-

intransigente rematado, traidor ó cobarde. «Se engañará quien crea que la Asamblea de Reus no fué otra cosa que un acto sin consecuencias ulteriores; la Asamblea de Reus fué el primer paso dado por los republicanos catalanes para no detenerse ya hasta haber conquistado la República, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

«Urge salvar a la patria por la República, y esta es la divisa de los Republicanos de la Asamblea de Reus.

«Quien así no lo entienda, es que está ofuscado por la pasión ó ciego por su ignorancia.

«Ojalá que los prohombres del gran partido republicano español, sepan aprovechar tan favorables circunstancias para llegar al anhelado triunfo de nuestros santos ideales.»

No vacilaron los republicanos de Puigvert de Agramunt en adherirse a los acuerdos de la Asamblea de Reus, y al efecto constituyeron prontamente su Comité de Fusión en esta forma: Presidente honorario, D. Miguel Morayta; Presidente efectivo, D. José Mallol; Vicepresidente, D. Pedro

**LA ESTRELLA**  
FÁBRICA DE HARINAS  
A CARGO DE  
D. MARIANO LÓPEZ MANSO

	PRECIOS
	Pesetas.
Harina extra, la arroba.....	5 75
Id. especial, id.....	5 50
Id. primera corriente.....	5 25
Id. marca T. P.....	5 25
Id. Panadera.....	5 00
Id. segunda.....	4 75
<b>Piensos.</b>	
Tercerilla, fanega.....	7 00
Cabezuela de primera.....	4 00
Id. de segunda.....	2 50
Moyuelo.....	1 75
Salvado.....	1 50
Algarrobas, arroba.....	2 50
Aechaduras, cuartilla.....	2 00

Se compra trigo y algarrobas a precios corrientes.

**SE VENDEN**

dos casas en esta capital, sita la una en la Plaza Mayor, número 21, y la otra en la calle de San Francisco, número 32.

Para más informes dirigirse á D. Román Huertas, calle de Escuderos, número 20.

**SE VENDEN**

dos carros para bueyes, un coche y dos caballos.

En la calle Real del Carmen, número 49, comercio de D. José R. Santiago, darán razón.

**SE ARRIENDA**

la casa situada en la calle del Romero, número 14, cerca de la Academia de Artillería, con jardín, agua corriente y luz eléctrica.

Muerte y Vida, 14, 2.º, darán razón.

**LECCIONES**

Se dan á domicilio de las asignaturas de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios módicos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

**LA URBANA**

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA  
**175 millones de pesetas.**

Domicilio social:  
Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:  
10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.  
MADRID.

Director en la provincia de Segovia:  
Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

**LUIS D., SUCESOR DE SESSE**

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN**

32, Canonjía Nueva, 32

**CARLOS PRADA**

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franetas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

**CONFITERIA**

**DE MANUEL MORENO**

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

**INTERESANTE**  
**SASTRERIA MADRILEÑA**  
DE  
**CRISANTO BERROCAL**  
29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS  
NOVEDADES  
ROPAS  
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

Trajes desde 15 á 100 pesetas.

Americanas desde 9 en adelante.

Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.

Pantalones de pana, hechos, desde 5'30 pesetas.

Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

**BEBIDAS GASEOSAS**

**LECHE DE VACAS**

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 9i

SE SIRVE A DOMICILIO

**CARRUAJES.—ECONOMIA Y GUSTO**

Se alquilan carruajes de todas clases, á precios no conocidos.

**POSADA DEL ACEITE**

38, SAN FRANCISCO, 38

Pique; Tesorero, D. Francisco Castellá; Vocal, D. Antonio Perá, y Secretario, Don Ramón Más, y esta conducta fué imitada por crecidísimo número de republicanos afectos á la Fusión, proclamada en Reus, y propagada velozmente por todos los ámbitos de España.

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Reus dictó la circular que reproducimos íntegra:

«Sr. Presidente de...

«Distinguido correligionario: Entre frénéticos aplausos, la Asamblea popular de Reus aprobó las bases que copiamos al margen (1), confiándonos el honroso cargo de llevarlas á la práctica.

«Centenares de representantes, llegados de las comarcas todas de Cataluña y pertenecientes á todos los partidos y tendencias del republicanismo, pronunciáronse con fervoroso entusiasmo por la fusión de los republicanos españoles para conquistar la República y para gobernarla hasta que le

(1) No las reproducimos por haberlas insertado en párrafos anteriores.

den forma Cortes soberanas libremente elegidas. Manifestaron también su deseo de que se reúna muy pronto una Asamblea Nacional, dejando á ésta la delicada y trascendental labor de trazar el programa de Gobierno y de excogitar los medios y procedimientos más eficaces para la pronta implantación del régimen republicano.

«Para cumplir con el mandato recibido, á todos los correligionarios de España nos dirigimos en las personas que los representan, excitándoles á que nos presten su concurso en una obra que entendemos ha de ser de inmediatos y grandes resultados.

«Muy conveniente es que este movimiento de concentración, en el pueblo iniciado y por el pueblo perseguido, continúe desarrollándose de abajo arriba, de la periferia al centro.

«A nadie ha de extrañar que nuestra instancia sea apremiante, que pidamos á los correligionarios todos procedan con la mayor rapidez posible. El espectáculo de la patria profundamente perturbada, sin que se vislumbre el remedio; la seguridad de que pueden surgir de un momento á otro acontecimientos que agraven la crisis aguda

fruto de todas las tendencias libre, libérrimamente expuestas, ha de ser la Constitución republicana, que todos acataremos, dentro de cuya flexible órbita ejercitaremos nuestras energías para llevar al país por los derroteros que estimemos mejores. No padecerán tampoco dentro de la fusión las personas; los prestigios sólidamente creados han de brillar más y ser más provechosos en la amplia iglesia que á todos los republicanos nos cobije, que en la reducida capilla de un partido político.

«Y es incuestionable que para ejercitar cada uno sus peculiares principios, que tiendan á inclinar la República en un sentido determinado, lo primero que se necesita es tener la República. A la fusión hemos de ir para conquistarla; ¿quién se negará á esta concentración tan generosa, tan patriótica, que sólo nos liga en la común aspiración de destruir los obstáculos, de gobernar hasta las Constituyentes con un programa fijo, y de garantizar el libre ejercicio del sufragio en las primeras Cortes republicanas?

«La triste experiencia nos dice que sin la desaparición (aunque sólo sea transito-